

**1. Aceptación y cancelación.**

Las reservas de los espacios deberán ser confirmadas o canceladas con un mínimo de 48h de antelación a la fecha de la producción. Si una cancelación se produce antes de esas 48h la devolución del depósito será íntegra, si se produce en un tiempo inferior se aplicará un cargo del 30% del importe total del alquiler.

**2. Forma de pago & Tarifas.**

El cliente deberá abonar el 30% del importe total en concepto de reserva de la sala. El resto deberá abonarse después de hacer uso de las instalaciones mediante efectivo o transferencia bancaria. Las tarifas que figuran en web o en las mismas instalaciones son precios sin IVA.

**3. Horarios.**

El horario de trabajo es de 9.00h a 20.30h. El mínimo tiempo que se puede contratar el alquiler de una sala es de 1h. Si se contratan una serie de horas de trabajo, no se podrán descontar después. En caso contrario, para solicitar más horas, serán abonadas como hora extra y dependerá de la disponibilidad de la sala y lo que indique el responsable a cargo. Transcurridos 15 minutos desde la hora acordada para finalizar, y a partir de la misma, se computarán horas enteras y se abonarán como tal.

**4. Instalaciones.**

El alquiler de material está limitado a su uso dentro de las instalaciones no pudiendo sacarlo de ellas. Terminada la jornada, la sala debe quedar tal y como se entregó inicialmente. El estudio no se hace cargo de elementos de decorado/atrezzo. Si fuera necesario servicio de limpieza o recogida de decorado se encargará el cliente o se le cobrará a parte. La Nave 113 no se hace responsable de objetos olvidados en ningún lugar de las instalaciones.

**5. Responsabilidad.**

El cliente no podrá usar los espacios para otros fines que los acordados previamente con La Nave 113. Antes de comenzar, en caso de incluir el préstamo de equipo, se constata que todo funcione correctamente. Se presupone que el cliente/arrendatario tiene conocimiento del funcionamiento y uso correcto de los equipos que solicita. El cliente se responsabiliza de los daños ocasionados debido a un mal uso tanto en las instalaciones, como el mobiliario y el material que utilicen, tanto el mismo cliente como personal subcontratado. De esta manera se hace cargo del coste de reparación o renovación si ésta no fuera posible. El cliente así mismo garantiza un comportamiento adecuado, de no ser así o generar algún peligro, La Nave 113 se reserva el derecho de admisión sin hacerse cargo de los costes que pueda suponer en la producción.

**6. Fondos de papel.**

Para las sesiones de fotografía no está incluido el fondo de cartulina si se baja hasta el suelo, se mancha o se rompe, deberá abonarse a parte (10€/m).

**7. Autorizo** para que me hagan fotografías/vídeo mientras esté en las instalaciones de La Nave 113 y su posterior distribución en redes sociales, para un uso exclusivo de información y promoción de ambas partes.

NO

SÍ

MI USUARIO PARA MENCIONES: \_\_\_\_\_

**NOMBRE & DNI:****FECHA:****FIRMA:**